

Guayaquil, 15 de Abril de 2003

Señores Accionistas de  
**OVALZA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de **OVALZA S.A** y de conformidad con la Ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi **INFORME** anual correspondiente al ejercicio económico del 2002 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2002 verificando que existe conformidad entre dichos Estados Financieros y los registros de la Compañía.
2. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
3. Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes, señores accionistas, que los libros, registros contables, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de compañías del Ecuador.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones,

Atentamente,



**ING. COM. JULIO ROMERO VERA**  
**COMISARIO**  
**REGISTRO # 14861**  
**C.I. # 09-00493875**

**15 ABR. 2003**

